

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº O O 2 1

VISTO:

El Expediente OE N° 1517-M-16 y la Orden de Pago N° AC01555/2016, a nombre de la Lic. MARCELA IRAÑETA por \$ 10.702,15 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaria de Gobierno y Relaciones Institucionales – Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "reposición computadora a la Comisión Vecinal del Barrio Limay";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 30 de Marzo de 2016 por la Subsecretaria de Gobierno y Relaciones Institucionales, contando con el visto bueno del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC01555/2016, a nombre de la Lic. MARCELA IRAÑETA por la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS DOS CON QUINCE CENTAVOS (\$ 10.702,15.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ------ correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

ario de Hanianda

unicipalidad de hauquen

FDO. ARTAZA.

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° 2113
Fecha 13. / .01. / 2017



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00000974	Antartica de Gonzalez Maximiliano Rodrigo	\$10.685,00
00488125 Total	Recibo de Depósito	\$17.15
		\$10.702,15

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

P. NODOL FO ENGINA) - NETZ CAN Subsecretario de Macionda Brostata de Economia y Macianda Municipalidad de Mauquén